

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y LA COMPAÑÍA**Titular de registro:****SINOCHEMICAL S.A.**

Dirección: Av. Colón Oe 331 y Versalles, edificio Villareal Durán Hnos., segundo piso.
Teléfono: 02-222 2575 / 099 250 0795
Ciudad: Quito
País: Ecuador

Formulador:**SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO., LTD.**

Dirección: Binhai Economic Development Area, Weifang, Shandong, China 262737
Teléfono: (+86) - (536) - (5319 100) / (+86) - (536) - (5320 205)
e-mail: rainbowchem@rainbowchem.com
web: www.rainbowchem.com
País: China

Nombre del producto:	RONFOS 550
Grupo químico:	Lufenuron: Benzoylurea Profenofos: Organophosphate
Nombre químico del Ingrediente Activo (IUPAC):	Lufenuron: (RS)-1-[2,5-dichloro-4-(1,1,2,3,3,3-hexafluoropropoxy)phenyl]-3-(2,6-difluorobenzoyl)urea Profenofos: O-4-bromo-2-chlorophenyl O-ethyl S-propyl phosphorothioate
Fórmula química del Ingrediente Activo	Lufenuron: C ₁₇ H ₈ Cl ₂ F ₈ N ₂ O ₃ Profenofos: C ₁₁ H ₁₅ BrClO ₃ PS
CAS/EPA/EU Número de registro del Ingrediente Activo	Lufenuron: CAS: 103055-07-8 CIPAC: 704 Profenofos: CAS: 41198-08-7 CIPAC: 461
Peso molecular:	Lufenuron: 511.2 g/mol Profenofos: 373.6 g/mol
Categoría Toxicológica:	II – Moderadamente Peligroso

2. COMPOSICIÓN: INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componente	Concentración g/L
Lufenuron	50
Profenofos	500
Aditivos de Importancia Toxicológica:	
Cyclohexanone	50
Solvent Naphtha	250
Aditivos c.s.p	1 L

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**RIESGOS PARA LA SALUD**

- Nocivo en caso de ingestión.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar (polvo, vapor o aspersión).
- Evitar que el producto entre en contacto con piel, ojos y ropa.

DIAGNÓSTICO:

- Identificación del producto tóxico causante
- Cuantificar el producto tóxico
- Identificar la vía de entrada del producto tóxico
- Tiempo transcurrido desde la intoxicación hasta que se realiza la consulta
- Conocimiento de las circunstancias etiológicas de la intoxicación
- Conocimiento de los primeros auxilios practicados

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:**Contacto:**

- Irritación de ojos, piel y mucosas.
- Lacrimeo, conjuntivitis, dermatitis de contacto.
- Los insecticidas organofosforados son irritantes cutáneos y sensibilizantes débiles.
- Eritema y flictenas.

Ingestión:

- Alteraciones gastrointestinales. Náuseas, vomitos, diarrea, dolor abdominal.
- Alteraciones en el comportamiento como confusión mental, ansiedad, debilidad emocional, depresión, irritabilidad, vértigos, ataxia y coma en casos graves.
- Fasciculaciones, convulsiones o parálisis muscular.
- Disnea o cianosis.
- Miosis marcada, con visión borrosa, y lacrimeo.
- Alteraciones del ritmo cardíaco (bradicardia o taquicardia y/o arritmias) y de la tensión arterial.
- Sudoración profusa.
- Incontinencia de esfínteres.
- La duración de la clínica depende de la severidad de la intoxicación: la hipertermia dura hasta una semana, los casos moderados se suelen resolver en un mes, aunque algunos síntomas como la cefalea, náuseas, fatiga, irritabilidad, trastornos de memoria y alteraciones visuales pueden durar hasta 10 semanas del episodio agudo.

- Las causas más frecuentes de muerte en la intoxicación por Insecticidas Organofosforados son la insuficiencia respiratoria y/o, el coma convulsivo.
- El síndrome intermedio, debido a la exposición con productos dimetilados: Dimetoato, fentión, malatión, se caracterizan por parálisis de los pares craneales y de músculos respiratorios. Se presenta a las 24-96 horas de la exposición, pudiendo recuperarse a los 5-15 días, o evolucionar a un síndrome tardío. Su progresión no se altera con el empleo de Oximas o Atropina.
- La neuropatía periférica tardía se presenta a las 1-5 semanas y progresa de forma similar al Guillain-Barré, con debilidad y ataxia distal que evoluciona a parálisis flácida y neuropatía motora-sensitiva simétrica.
- La neuropatía tardía se ha visto en intoxicaciones por Diclorvos, Clorpirifos, Fentión, Metamidofos, Paratión, Triclorfón. Se potencia con la exposición a N-hexano y/o metil N-butil cetona, que también originan este tipo de clínica.

Inhalación

- Alteraciones respiratorias. Tos, disnea, aumento de las secreción nasal y bronquial.

RIESGOS AMBIENTALES EN CASO DE ACCIDENTES

En caso de derrames se deberán leer las instrucciones que figuran en la etiqueta del producto, impida la entrada de personas no autorizadas, ventile la zona, enjuague con material absorbente, inerte, nunca combustible, que se humedecerá con una solución detergente. No se aconseja la recuperación de los derrames que hayan sido expuestos a humedad y acción de la luz solar.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Medidas relativas a primeros auxilios:

En caso de inhalación, conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciórese de que respira sin dificultad.

En caso de contacto con la piel, retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca durante mínimo 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

En caso de ingestión, NO INDUZCA EL VÓMITO.

PRIMEROS AUXILIOS

- a. Retire al paciente inmediatamente de la zona contaminada
- b. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada, incluso el calzado
- c. En caso de contacto con la piel, lávese abundantemente la piel y cabello con agua (agua y jabón si se dispusiese de ello) durante al menos 10 minutos, dejando que el agua arrastre el producto y sin frotar enérgicamente, ya que ello podría favorecer una vasodilatación cutánea y de ese modo absorberse mejor el producto causante de la intoxicación.
- d. En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua o suero fisiológico durante un período mínimo de 10 a 15 minutos.
- e. Mantener al paciente en reposo absoluto. La posición ideal será con el paciente tumbado, en decúbito lateral izquierdo y si fuera posible, con los pies ligeramente más altos que la cabeza. De este modo se favorece el riego sanguíneo y evitaremos que en el caso que se produzcan vómitos espontáneos, el contenido de los mismos pueda pasar a las vías respiratorias, provocando asfixias o neumonitis químicas.
- f. Establecer un control de las funciones vitales del paciente, especialmente la respiración y circulación.
- g. Control de la temperatura corporal. Si el paciente está muy caliente o suda abundantemente se deberán tomar medidas para disminuir la temperatura, sin el empleo de fármacos (ácido acetil salicílico, paracetamol, etc.) aplicar compresas frías, toallas húmedas) bañar o duchar al paciente con agua ligeramente fresca) Por el contrario si el paciente tiene frío conviene abrigarlo.

- h. En caso de que el paciente presente mal estado general, se encuentre inconsciente, con trastornos de las funciones vitales (sistema nervioso, respiración o circulación) o empeore de su estado inicial, se trasladará con toda rapidez a un Centro de Salud.

Principales contraindicaciones a los primeros auxilios.

- a. **No provocar el vómito al intoxicado** si se haya inconsciente, o presente alteraciones de la conciencia.
Tampoco se provocará el vómito si tiene convulsiones o ha vomitado abundantemente con anterioridad, o si el producto ingerido es caustico o corrosivo, en caso de duda, abstenerse de ello.
- b. No provocar el vómito en caso de que el producto fitosanitario vaya disuelto en derivados de petróleo, o si en la formula hay tenso activos o detergentes (especialmente si forman espuma).
- c. No administrar leche, grasas ni aceites, pues pueden favorecer a determinados plaguicidas, especialmente los liposolubles o aquellos vehiculizados en disolventes orgánicos.
- d. **No administrar medicamentos** que no hayan sido prescritos por el médico. Especialmente se contraindicará la administración de amins simpaticomiméticos, ya que en presencia de algunos hidrocarburos pueden precipitar arritmias cardiacas, lo mismo que cuando se trata de intoxicaciones por varios tipos de plaguicidas.

Tratamiento:**Contacto**

- Retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada
- Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada
- En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua
- En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua

Ingestión

- Tratamiento evacuante mediante la inducción del vómito, si la persona está consciente, o la realización de lavado gástrico.
- Contraindicado en: pacientes inconscientes o con convulsiones, ingestiones de cáusticos, los menores de 6 meses, presencia de enfermedad cardíaca, renal o cirugía abdominal reciente, HTA no controlada y la ingestión de hidrocarburos.
- Lavado gástrico, evitándose la aspiración.
- Administración de carbón activado. Su eficacia máxima entre la 1 y 3 hora de la ingestión.
- Administración de un laxante de tipo salino (sulfato sodico, magnésico o similar).
- Tratamiento sintomático

Inhalación

- Retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada
- Controlar la respiración, en caso necesario oxigenoterapia

Antídoto:

Atropina: antídoto inespecífico.
Pralidoxima: antídoto específico.

OTRAS MEDIDAS:

Diazepam para las convulsiones.
Bloqueantes del calcio para fasciculaciones y convulsiones. Antiarrítmicos: Lidocaína o Procainamida.
La hipotensión se tratará con infusión de líquidos IV o bien Dopamina o Noradrenalina.
Control de las constantes vitales y equilibrio hidroelectrolítico

Contraindicaciones:

Evitar la administración de morfina, aminofilina, antihistamínicos, barbitúricos, fenotiacinas y otros depresores respiratorios, catecolaminas, agentes parasimpaticomiméticos. Fisostigmina o Neostigmina, u otros anticolinesterásicos (algunas fenotiazinas o antihistamínicos H1).

No administrar grasas, leche incluida o alcohol.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: 1800 VENENO (836366).

5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Propiedades Explosivas: No explosivo.

Propiedades Oxidantes: No oxidante.

Métodos para combatir el fuego: Dejar a los bomberos profesionales (vestido completo protectora para el cuerpo, aparato de respiración autónoma) el combate de los grandes incendios fuera de control. Trate de extinguir los pequeños incendios con CO₂ o Químico seco, e impida que se conviertan en una conflagración. No extinguir arrojando agua de los arroyos, ríos y lagunas. Use el agua con moderación, de preferencia en forma de gotas finas. El agua es adecuada contra los fuegos de madera, papel y cartón, o para enfriar los artículos o materiales en las proximidades. Se prefiere el polvo seco o la espuma (incendios grandes) para los líquidos que arden. Usar chorro de agua es inconveniente.

6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL**Precaución Personal**

Los equipos de protección personal son medios prácticos de protección, particularmente en situaciones de emergencia, pero no reemplazan la acción de trabajar con seguridad en las operaciones con plaguicidas. Se debe contar con ropa impermeable que comprenda protección del cuerpo y la cabeza. Evite el contacto con ojos y piel.

Protección Ambiental

Evitar la contaminación de sistemas de alcantarillas, aguas superficiales o suelo.

Instrucciones para limpiar derrames y plaguicidas

Leer las instrucciones que figuran en la etiqueta, impedir la entrada de personas no autorizadas, ventilar el lugar. En caso de pérdida, se colocará en un bidón mayor o se bombeará su contenido en otro bidón. Como medida urgente de carácter temporal, a menudo es posible detener la pérdida colocando el bidón en una posición en que el lugar por donde pierde queda en la parte superior. El producto proveniente de la pérdida deberá ser enjugado con material absorbente (material especial para controlar derrames, aserrín, tierra o cal muerta), recogido y envasado. Se formará un cerco (a modo de pequeño dique) con material absorbente alrededor de la zona contaminada, que se humedecerá con una solución detergente (por ejemplo, una solución de carbonato sódico saturada al 10 %, o una solución de sosa cáustica al 5 %).

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO**MANIPULACIÓN:***Condiciones de Descarga:*

En la operación de descarga de los materiales peligrosos, tanto el comercializador, como el transportista y el usuario deben proceder con suma atención respetando en todo momento los siguientes requisitos mínimos:

- Antes de descargar un vehículo con este tipo de materiales, revisar minuciosamente los etiquetados y las hojas de seguridad a fin de que el personal conozca sobre la forma de descarga que garantice una operación con un mínimo de riesgo.
- Antes de proceder a la descarga, realizar una inspección física de toda la parte externa del vehículo para verificar la existencia de fugas, escurrimientos, señales de impacto, desgaste, sobrecalentamiento de una o varias partes del vehículo y que pudiesen afectar a la carga.
- Todo el personal involucrado en la descarga utilice el equipo de protección personal necesario según los requerimientos de las hojas de seguridad del producto.
- Abrir las compuertas de contenedores y furgones y esperar al menos un tiempo de 15 minutos previo al inicio de la descarga, a efectos de ventilación.
- Durante el proceso de descarga, evitar que el material se derrame o se escape. Evitar también rozamientos o cualquier otra situación que ocasione derrames o incendios.
- Los lugares de descarga deben estar alejados de líneas eléctricas o de fuentes de ignición.
- Todo el personal que efectúe las maniobras de descarga de materiales peligrosos, debe contar con adiestramiento adecuado y conocimiento sobre los materiales que maneja.
- En el caso de tanques, se debe llevar a cabo una revisión de las conexiones a usarse en la descarga. De ser necesario realizar un análisis del material.
- Para la descarga colocar la señalización pertinente que dé aviso del peligro.
- En los autos tanques, con sustancias inflamables conectar a tierra antes de su descarga.
- En caso de descargas de materiales o productos inflamables, utilizar equipo y herramientas anti chispa.
- En caso de tanqueros u otros vehículos presurizados, descargar la presión interna a través de métodos adecuados.
- El personal involucrado en las actividades de descarga, así como aquel que se encuentre en las cercanías del área, no debe comer, beber, ni fumar.
- Los vehículos tanqueros deben utilizar un motor externo para accionar las bombas de descarga.
- En caso de derrame de material en el interior del transporte, se debe limpiar y recolectar inmediatamente, para evitar que llegue al suelo y producir contaminación
- Para efectos de limpieza de derrames, el transportista es responsable de que el vehículo cuente con materiales e implementos de recolección (palas, escobas, bolsas plásticas de alta resistencia, material absorbente, entre otras).
- Los implementos y materiales utilizados para la limpieza no deben descartarse libremente, deberán ser mantenidos hasta el destino final de la carga, donde serán sometidos a un proceso de descontaminación o entregados al comercializador para su adecuada disposición final.
- Verificar que la cantidad declarada sea igual a la que se descarga. En el caso de existir faltantes, se debe notificar a las autoridades que constan en el numeral relativo a prevención y emergencias.

ALMACENAMIENTO:

- Los lugares destinados al almacenamiento de plaguicidas y productos afines deberán inspeccionarse regularmente, prestando especial atención a los daños, los derrames y el deterioro. La limpieza y descontaminación deberán efectuarse rápidamente.

- Deberán tener las identificaciones de posibles fuentes de peligro y marcar la localización de equipos de emergencia o de protección.
- La bodega contará con extintores de incendios y equipo de primeros auxilios.
- Para facilitar una buena ventilación deberán tener un espacio de un metro entre el producto más alto (en anaqueles) y el techo, así como entre el o los productos con las paredes.
- La temperatura en el interior de la bodega no deberá sobrepasar los 55° C.
- El piso de la bodega deberá ser impermeable y sin grietas para permitir su fácil limpieza y evitar filtraciones.
- Los cables de conducción eléctrica estarán debidamente protegidos.
- En el caso de almacenar fertilizantes en la misma bodega con plaguicidas y productos afines, deberán estar separados de éstos.
- Los envases no deberán estar almacenados directamente en el suelo, sino sobre plataformas o paletas.
- Los envases con productos líquidos deberán almacenarse con los cierres hacia arriba.
- Los envases deberán colocarse de tal forma que no se dañen unos con otros.
- Se deberá apilar o colocar en las paletas, plaguicidas o productos afines que correspondan a una sola clasificación.
- La altura de apilado no deberá exceder a dos paletas; solamente se permite colocar un bulto encima de otro, y cada bulto no deberá tener más de 1.3 m de altura.
- Los plaguicidas volátiles no deberán almacenarse ni exponerse en atmósferas reducidas, como son las habitaciones con aire acondicionado.

Identificación del material:

Es responsabilidad del fabricante y del comercializador de materiales peligrosos su identificación y etiquetado de conformidad con la presente norma.

Compatibilidad:

Durante el almacenamiento y manejo general de materiales peligrosos no se debe mezclar los siguientes materiales:

1. Materiales tóxicos con alimentos o semillas o cultivos agrícolas comestibles.
2. Combustibles con comburentes.
3. Explosivos con fulminantes o detonadores.
4. Líquidos inflamables con comburentes.
5. Material radioactivo con otro cualquiera.
6. Sustancias infecciosas con ninguna otra.
7. Ácidos con Bases
8. Oxidantes (comburentes) con reductores
9. Otros
10. Toda persona natural o jurídica que almacene y maneje materiales peligrosos debe contar con los medios de prevención para evitar que se produzcan accidentes y daños que pudieran ocurrir como resultado de la negligencia en el manejo o mezcla de productos incompatibles.

Locales:

Los lugares destinados al almacenamiento de materiales peligrosos deben ser diseñados o adecuados en forma técnica y funcional de acuerdo a él o los productos que vayan a ser almacenados y deben observarse los siguientes requisitos:

1. Tener las identificaciones de posibles fuentes de peligro y marcar la localización de equipos de emergencia y de protección.

2. Efectuar rápidamente la limpieza y descontaminación de los derrames, consultando la información de los fabricantes del producto, con el fin de mitigar el impacto ambiental.
3. Contar con detectores de humo y un sistema de alarma contra incendios.
4. Temperatura en el interior de la bodega no debe sobrepasar los 55°C.
5. Deben abrirse hacia fuera y con un sistema de abertura rápida.
6. Los tanques de almacenamiento al granel que se encuentren ubicados en áreas interiores o exteriores, que contienen líquidos inflamables o combustibles, mínimo deben mantener una distancia de separación entre ellos de 1/6 de la suma del diámetro de los dos tanques adyacentes.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de la piel

Ropa impermeable. Este tipo de ropa generalmente es de PVC, neopreno u otros polímeros flexibles e impermeables y se los utiliza como complemento: delantales, chaquetas, pantalones.

Protección de la cabeza

Debe cubrir todas sus partes por encima de los hombros, con excepción del rostro, por ello se recomienda el gorro con "hombreras", de tal manera que cubra las orejas, el cuello y los hombros. El material utilizado debe ser resistente a la penetración de productos agroquímicos, los gorros deben ser desechables o fáciles de lavar con agua y jabón; no deben contener material absorbente como piel o paja.

Protección de los ojos y de la cara

Es indispensable el uso de un protector facial, careta o máscara que cubra la totalidad de la frente y el rostro hasta debajo de la mandíbula. Son fabricados en base de policarbonato, acetato o PVC.

Protección respiratoria

Mediante el uso de un respirador, mascarilla facial o mascarilla respiratoria. Los filtros o cartuchos están provistos de carbón activado y rejillas de protección.

Protección de las manos

Los guantes constituyen la protección esencial, los mejores son los guantes sintéticos de caucho flexible, no forrados y hechos de nitrilo, neopreno, butileno o PVC.

Protección de los pies

Las botas a prueba de líquidos constituyen una parte de la vestimenta fundamental, deben ser de caucho, caña larga y no tener forro.

Límites de exposición

No se ha establecido límites de exposición.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Uso:	Insecticida (INS)
Formulación:	EC (Concentrado emulsionable)
Estado físico:	Líquido

Color:	Amarillo
Olor:	Característico
Estabilidad en el almacenamiento:	es estable por dos años. El producto debe almacenarse en un recipiente cerrado y original en un área fresca y bien ventilada.
Densidad:	1.17 g/mL
pH:	3 - 7
Persistencia a la Espuma:	60 mL después de 1 minuto.
Punto de inflamación:	97.7 °C a 1013 kPa. Producto no inflamable
Explosividad:	No explosivo
Corrosividad:	No corrosivo
Incompatibilidad con otros productos:	Incompatible con álcalis fuertes y ácidos fuertes.
Viscosidad:	30.3 mPa s a 20 °C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Propiedades explosivas:	No explosivo
Reactividad con el material de envase:	No corrosivo con el material de envase HDPE (Polietileno de alta densidad)
Productos de reacción y gases de combustión:	En caso de incendio, los productos de reacción y los gases de combustión incluyen CO, CO ₂ , cloruro y bromuro de hidrógeno, ácido fosfórico y pentóxido de fósforo.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL₅₀ oral aguda para ratas:	> 500 mg/kg
DL₅₀ dérmica aguda para ratas:	> 2 000 mg/kg
CL₅₀ inhalatoria:	> 4.81 mg/L aire
Irritación cutánea:	Irritación leve o ligera (no irritación o ligero eritema)
Irritación ocular:	Efectos mínimos que desaparecen en menos de 24 horas.
Sensibilización:	No es sensibilizante

Carcinogenicidad:	No carcinógeno
Mutagenicidad:	No mutagénico
Teratogenicidad:	No teratógeno

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

LUFENURON

Toxicidad aguda en aves:

DL ₅₀ <i>Colinus virginianus</i>	> 2 000 mg/kg de peso corporal
DL ₅₀ <i>Anas platyrhynchos</i>	> 2 000 mg/kg de peso corporal.

Efectos sobre organismos acuáticos:

CL ₅₀ (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)	73.1 ppm
EC ₅₀ <i>Daphnia magna</i>	0.0013 mg/L
EC ₅₀ <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>	8.8 mg/L

Efectos sobre otros organismos distintos al objetivo:

DL ₅₀ <i>Apis mellifera</i> (oral)	> 197 µg/abeja
DL ₅₀ <i>Apis mellifera</i> (contacto)	> 200 µg/abeja

Toxicidad para lombrices de tierra:

CL ₅₀ <i>Eisenia foetida</i>	> 500 mg/kg
---	-------------

Efectos sobre medios abióticos:**Suelo:**

Persistencia: De acuerdo con los estudios de vida en suelos realizados con el ingrediente activo, ES PERSISTENTE, ya que su vida media DT₅₀ es de 256 días.

Movilidad: Según el valor de K_{roc} correspondiente a 41182 y tras el cálculo de índice GUS, se determina que Lufenuron NO LIXIVIA hacia aguas subterráneas.

Agua:

La vida media DT₅₀ de Lufenuron es de 0.75 días. El GUS calculado es de -1.48 así que Lufenuron NO LIXIVIA hacia aguas subterráneas.

Aire:

Con los datos correspondientes a la presión de vapor 0.000004 Pa (20 °C) para el ingrediente activo se determina que Lufenuron no es volátil.

PROFENOFOS

Toxicidad aguda en aves:

DL ₅₀ <i>Coturnix japonica</i>	70 mg/kg de peso corporal
---	---------------------------

DL₅₀ *Anas platyrhynchos* 109 mg/kg de peso corporal.

Efectos sobre organismos acuáticos:

CL₅₀ (*Lepomis macrochirus*) 0.3 ppm
EC50 *Daphnia magna* 0.0028 ppm
EC50 *Lemna gibba* 3.46 ppm

Efectos sobre otros organismos distintos al objetivo:

DL₅₀ *Apis mellifera* (oral) 1.1875 µg/abeja
DL₅₀ *Apis mellifera* (contacto) 0.095 µg/abeja

Toxicidad para lombrices de tierra:

CL₅₀ *Eisenia foetida* 372 mg/kg

Efectos sobre medios abióticos:**Suelo:**

Persistencia: De acuerdo con los estudios de vida en suelos realizados con el ingrediente activo, NO ES PERSISTENTE, ya que su vida media DT₅₀ es de 7 días.

Movilidad: Según el valor de K_{oc} correspondiente a 2016 y tras el cálculo de índice GUS, se determina que Profenofos NO LIXIVIA hacia aguas subterráneas.

Agua:

La vida media DT₅₀ de Profenofos es Estable. El GUS calculado es de 0.58 así que Profenofos NO LIXIVIA hacia aguas subterráneas.

Aire:

Con los datos correspondientes a la presión de vapor 0.00253 Pa (20 °C) para el ingrediente activo se determina que Profenofos es volátil.

13. CONSIDERACIONES PARA LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Producto: En caso de existir producto caducado o fuera de especificaciones, este será devuelto al titular de registro del producto de acuerdo a las normativas vigentes.

Envases: Una vez que se ha utilizado el producto, debe realizarse el proceso de triple lavado. Adicionar agua hasta un tercio del envase, cerrarlo y agitarlo por 30 segundos, repetir el proceso por tres veces, depositar el residuo en el tanque de aplicación, después perforar el envase sin dañar la información de la etiqueta, para luego ser almacenados en las bodegas temporales de las fincas y entregados al distribuidor autorizado para su posterior tratamiento final.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE**TERRESTRE**

ADR/RID

Número UN: 3082

Nombre del transporte: PESTICIDA, LÍQUIDO, TÓXICO (contiene Lufenuron 50 g/L + Profenofos g/L, EC)

Clase de peligrosidad: 6.1

Grupo de embalaje: III

AEREO IATA

IATA

Número UN: 3082

Nombre del transporte: PESTICIDA, LÍQUIDO, TÓXICO (contiene Lufenuron 50 g/L + Profenofos g/L, EC)

Clase de peligrosidad: 6.1

Grupo de embalaje: III

MARITIMO

IMDG

Número UN: 3082

Nombre del transporte: PESTICIDA, LÍQUIDO, TÓXICO (contiene Lufenuron 50 g/L + Profenofos g/L, EC)

Clase de peligrosidad: 6.1

Grupo de embalaje: III

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**Símbolos de peligro:**

Xn



Nocivo

N



Peligroso para el ambiente

Frases de Riesgo:

R22

Nocivo por ingestión

R20

Nocivo por inhalación

Frases de Seguridad:

S1/2

Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.

S3

Manténgase en un lugar fresco

S7

Manténgase en su envase cerrado.

S8

Manténganse el recipiente en lugar seco.

S9

Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado.

S13	Manténgase alejado de alimentos, bebidas o productos de uso humano o veterinario
S20	No comer, ni beber durante el uso del producto
S26	En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S36/37/39	Use ropa, guantes y protección de ojos y cara.
S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).
S46	Si es ingerido, conseguir atención médica inmediata y mostrar la etiqueta al médico.
S 60	Este producto y su empaque deben ser dispuestos como desechos peligrosos.
S 61	Evite derrames sobre el medio ambiente. Refiérase a la hoja de seguridad del producto.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Toda la información reportada en esta Hoja de Seguridad, cumple con el objetivo de proporcionar una guía para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos, al cual se relaciona, usándose conforme con los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por no tener en cuenta la información o recomendación contenida, en esta HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: 1800 VENENO (836366). Atención las 24 horas del día.

Para mayor información comunicarse a:

SINOCHEMICAL S.A.

Dirección:	Av. Colón Oe 331 y Versalles, edificio Villareal Durán Hnos., segundo piso.
Teléfono:	02-222 2575 / 099 250 0795
Ciudad	Quito
País:	Ecuador

Actualizada: Enero de 2020